



GOBIERNO MUNICIPAL
2015 2018

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ



ACTA CIRCUNSTANCIADA No. 002

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 20 DE JUNIO DE 2016, EN EL SENO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IR/SA/DA/012/2016 ESTATAL 1ª. LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS) SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN POR CONCEPTO DE "CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO"; PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO SIGUIENTE:

MEDIANTE OFICIO No. PM/SA/0303-A/2016 DE FECHA 20 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, SIGNADO POR EL LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ COUTIÑO, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN, SOLICITA LA CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IR/SA/DA/012/2016 ESTATAL 1ª. LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS) TODA VEZ QUE SE EXTINGUIÓ LA NECESIDAD DE ADQUIRIR LOS MATERIALES DESCRITOS EN LA REQUISICIÓN DE COMPRA CON No. DE FOLIO 05012 CORRESPONDIENTE A DICHA LICITACIÓN, AUNADO A ELLO LA ADQUISICIÓN PODRÍA CAUSAR UN DAÑO O PERJUICIO AL ERARIO MUNICIPAL; POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS: 7, 8 Y 39 SEGUNDO PÁRRAFO FRACCIONES II Y III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 7 DE LAS BASES SEGUNDO PÁRRAFO INCISOS B Y C; EL ÓRGANO COLEGIADO DETERMINA CANCELAR LA PRESENTE LICITACIÓN.-----

LAS ACTAS LAS PODRÁ OBTENER EN LA PÁGINA WEB: WWW.TUXTLA.GOB.MX, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y 26 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 16:25 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES


LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ COUTIÑO
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES


C.P. HILDA BEATRIZ VELÁZQUEZ OSORIO
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y SECRETARIA
TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

NOTA: LAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA CIRCUNSTANCIADA NO. 002 CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/SA/DA/012/2016 ESTATAL 1ª LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS) DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2016.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, Administración 2015-2018.
Calle Central y Segunda Norte S/N. Col. Centro. C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Teléfono. (961) 612 5511 Ext.2264, 2265 y 2266.



GOBIERNO MUNICIPAL
2015 2018

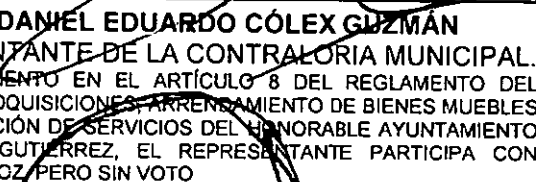
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ




VOCALES:



LIC. CATALINA GABRIELA LICEA BONILLA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE OBRAS,
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.


LIC. DANIEL EDUARDO COLEX GUZMÁN
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE TUXTLA GUTIÉRREZ, EL REPRESENTANTE PARTICIPA CON
DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO



C.P. MARÍA CRISTINA PALOMEQUE RINCÓN.
TESORERA MUNICIPAL.


LIC. MARCO ANTONIO BARRAJAS CAMPOS
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
SERVICIOS GENERALES Y PATRIMONIO
MUNICIPAL.


LIC. HUGO ARMANDO PORRÁS PÉREZ.
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL
CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE
CHIAPAS.


LIC. ESMERALDA MARISOL MOLINA NUCAMENDI
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA
CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA
MEXICANA (COPARMEX), DELEGACIÓN CHIAPAS.

REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE:


LIC. OSCAR ENRIQUE SALINAS CUEVAS.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO
DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS
MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y PATRIMONIO
MUNICIPAL.

NOTA: LAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA CIRCUNSTANCIADA NO 002 CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDAS IR/SA/DA/012/2016 ESTATAL 1ª. LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS) DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2016.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez | Administración 2015-2018.
Calle Central y Segunda Norte S/N. Col. Centro. C.P. 29000. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Teléfono. (961) 612 5511 Ext.2264, 2265 y 2266.